## CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TUBERÍA Y PIEZAS ESPECIALES DE POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (PRFV) PARA LA OBRA DE "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE MEJORA Y MODERNIZACION DEL REGADIO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ZORITA (SALAMANCA)"

	IMPORTE DE LICITACI		E LICITACIÓN	PREFABRICADOS DELTA, S.A.U.		FUTURE PIPE SPAIN, S.A.U.		AMIANTIT SPAIN, S.A. (AMIBLU PIPES, S.A.)		
№ Uds.	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTA (SIN IVA)
4.300,00	ml	Tubo de poliéster reforzado con fibra de vidrio con rigidez de 5000 N/m², de 450 mm de diámetro y 1,0 MPa de presión de servicio, con unión.	49,94	214.742,00	49,70	213.710,00	50,89	218.827,00	46,94	201.842,00
2.218,00	ml	Tubo de poliéster reforzado con fibra de vidrio con rigidez de 5000 N/m², de 500 mm de diámetro y 1,0 MPa de presión de servicio, con unión.	56,90	126.204,20	60,00	133.080,00	55,94	124.074,92	53,49	118.640,82
1.900,00	ml	Tubo de poliéster reforzado con fibra de vidrio con rigidez de 5000 N/m², de 600 mm de diámetro y 1,0 MPa de presión de servicio, con unión.	70,43	133.817,00	73,60	139.840,00	70,14	133.266,00	66,20	125.780,00
		Codo de PRFV, de 1.0 MPa de presión de servicio, salida de igual diámetro que entrada, con dos manguitos de unión. La longitud mínima del radio de curvatura R será mínimo 1,5 veces el diámetro nominal del tubo.								
7	ud ud	Codo de PRFV, 0° <a≤30°, 1.0="" 30°<a≤60°,="" 450="" 5000="" codo="" con="" de="" dos="" en="" fábrica,="" insertados="" manguitos="" mm,="" mpa,="" m²="" m²<="" n="" prfv,="" rigidez="" td="" ø=""><td>293,00 365,00</td><td>2.051,00 4.015,00</td><td>293,00 365,00</td><td>2.051,00 4.015,00</td><td>263,42 388,22</td><td>1.843,94 4.270,42</td><td>293,00 365,00</td><td>2.051,00 4.015,00</td></a≤30°,>	293,00 365,00	2.051,00 4.015,00	293,00 365,00	2.051,00 4.015,00	263,42 388,22	1.843,94 4.270,42	293,00 365,00	2.051,00 4.015,00
4	ud ud	Codo de PRFV, 60° <as90°, 1.0="" 450="" 5000="" con="" dos="" en="" fábrica,="" insertados="" m<sup="" manguitos="" mm,="" mpa,="" n="" rigidez="" ø="">2  Codo de PRFV, 0°<as30°, 1.0="" 500="" 5000="" con="" dos="" en="" fábrica,="" insertados="" m<sup="" manguitos="" mm,="" mpa,="" n="" rigidez="" ø="">2</as30°,></as90°,>	478,50 347,00	1.914,00 347,00	478,50 347,00	1.914,00 347,00	515,42 292,22	2.061,68 292,22	478,50 347,00	1.914,00 347,00
3	ud	Codo de PRFV, 30° <a≤60°, 1.0="" 500="" 5000="" con="" dos="" en="" fábrica,="" insertados="" manguitos="" mm,="" mpa,="" m²<="" n="" rigidez="" td="" ø=""><td>442,00</td><td>1.326,00</td><td>442,00</td><td>1.326,00</td><td>435,62</td><td>1.306,86</td><td>442,00</td><td>1.326,00</td></a≤60°,>	442,00	1.326,00	442,00	1.326,00	435,62	1.306,86	442,00	1.326,00
1	ud ud	Codo de PRFV, 60% <as90%, 0%<as30%,="" 1.0="" 500="" 5000="" 600="" codo="" con="" de="" dos="" en="" fábrica,="" insertados="" manguitos="" mm,="" mpa,="" m²="" m²<="" n="" prfv,="" rigidez="" td="" ø=""><td>540,00 389,00</td><td>3.240,00 389,00</td><td>540,00 389,00</td><td>3.240,00 389,00</td><td>586,82 381,62</td><td>3.520,92 381,62</td><td>540,00 389,00</td><td>3.240,00 389,00</td></as90%,>	540,00 389,00	3.240,00 389,00	540,00 389,00	3.240,00 389,00	586,82 381,62	3.520,92 381,62	540,00 389,00	3.240,00 389,00
1 3	ud ud	Codo de PRFV, 30° <as60°, 1.0="" 5000="" 600="" con="" dos="" en="" fábrica,="" insertados="" m<sup="" manguitos="" mm,="" mpa,="" n="" rigidez="" ø="">2  Codo de PRFV, 60°<as90°, 1.0="" 5000="" 600="" con="" dos="" en="" fábrica,="" insertados="" m<sup="" manguitos="" mm,="" mpa,="" n="" rigidez="" ø="">2</as90°,></as60°,>	583,00 691,00	583,00 2.073,00	583,00 691,00	583,00 2.073,00	578,42 780,02	578,42 2.340,06	583,00 691,00	583,00 2.073,00
-		Te de PRFV para conexión de derivacion, hidrantes y ventosas, de 1.0 MPa de presión de servicio, con diámetro de entrada indicado, diametro de salida igua lo menor que entrada y derivación en los diametros indicados con conexión en Brida, con dos manguitos de unión incluidos. La longitud efectiva del cuerpo será como mínimo de 1 m y la longitud efectiva de la derivación será de al menos OS m.		2.0.10,00	311,000	2.0.0,00		200 10,000	3.1,00	
7	ud	Te PRFV Ø450 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 2*-3" con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m²	500,00	3.500,00	500,00	3.500,00	337,18	2.360,26	500,00	3.500,00
9	ud	Te PRFV Ø450 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 100 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m²	533,00	4.797,00	533,00	4.797,00	338,72	3.048,48	533,00	4.797,00
4	ud	Te PRFV Ø450 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 150 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez $5000  \text{N/m}^2$	563,00	2.252,00	563,00	2.252,00	347,41	1.389,64	563,00	2.252,00
2	ud	Te PRFV Ø450 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 200 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m²	593,00	1.186,00	593,00	1.186,00	407,18	814,36	593,00	1.186,00
2	ud	Te PRFV $\emptyset$ 450 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 250 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup>	665,00	1.330,00	665,00	1.330,00	428,71	857,42	665,00	1.330,00
1	ud	Te PRFV Ø450 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 300 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m²	685,00	685,00	685,00	685,00	493,55	493,55	685,00	685,00
2	ud	Te PRFV Ø500 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 2" con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup>	517,00	1.034,00	517,00	1.034,00	371,47	742,94	517,00	1.034,00
3	ud	Te PRFV Ø500, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 3" con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m²	530,00	1.590,00	530,00	1.590,00	374,69	1.124,07	530,00	1.590,00
1	ud	Te PRFV Ø500 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 100 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m²	564,00	564,00	564,00	564,00	376,58	376,58	564,00	564,00
6	ud	Te PRFV Ø500 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 150 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m²	584,00	3.504,00	584,00	3.504,00	386,15	2.316,90	584,00	3.504,00
1	ud	TE PRFV Ø500 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 200 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m²	614,00	614,00	614,00	614,00	440,66	440,66	614,00	614,00
1	ud	Té PRFV Ø500 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 250 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000	780,00	780,00	780,00	780,00	463,58	463,58	780,00	780,00
1	ud	N/m <sup>2</sup> Te PRFV Ø500 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 300 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000	795,00	795.00	795,00	795,00	533,54	533.54	795.00	795.00
1	ud	N/m <sup>2</sup> Te PRFV Ø600 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 2" con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup>	540,00	540,00	540,00	540,00	426,98	426,98	540.00	540,00
1	ud	Te PRFV Ø600 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 3" con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup>	555,00	555.00	555,00	555.00	428,78	428.78	555.00	555,00
4	ud	Te PRFV Ø600 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 100 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000	570,00	2.280,00	570,00	2.280,00	429,98	1.719,92	570,00	2.280,00
3	ud	N/m <sup>2</sup> Te PRFV Ø600 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 150 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000	585,00	1.755,00	585,00	1.755,00	431,18	1.293,54	585,00	1.755,00
3	ud	N/m <sup>2</sup> Te PRFV Ø600 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 200 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000	600.00	1.800.00	600.00	1.800.00	503,78	1.511,34	600.00	1.800.00
3	ud	N/m² Te PRFV Ø600 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 250 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000	615,00	1.845,00	615,00	1.845,00	527,88	1.583,64	615,00	1.845,00
3	ud	N/m <sup>2</sup> Te PRFV Ø600 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 300 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000	630,00	1.890.00	630.00	1.890.00	599,42	1.798.26	630.00	1.890.00
1	ud	N/m² Te PRFV Ø500 mm de entrada con manguito insertado en fábrica y Ø450 mm de salida con manguito, con derivación DN 100 mm	784,00	784,00	784,00	784,00	662,78	662,78	784,00	784,00
1	ud	con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup> Te PRFV Ø600 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivacion DN 400 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000	742,00	742,00	742,00	742.00	650,42	650,42	742,00	742.00
1	ud	N/m <sup>2</sup> Te PRFV Ø600 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, derivacion DN 250 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000	688,00	688.00	688,00	688,00	527,88	527,88	688.00	688.00
1		N/m² Te PRFV Ø600 mm de entrada y Ø500 mm de salida, con dos manguitos insertados en fábrica, derivación DN 150 mm con		837.00					837.00	837.00
1	ud ud	conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m²  Te de PRFV, de 1.0 MPa, con diametro de entrada Ø600 y salida Ø600 con dos manguitos insertados en fábrica y derivación para	837,00 840.00	840.00	837,00 840.00	837,00 840.00	750,02	750,02 673.82	840.00	840.00
1	uu	conexión a PRFV de 9600, 1.0 Mpa. rigidez 5000 N/m <sup>2</sup> Te desagüe de PRFV, de 10 MPa de presión de servicio, con diametro de entrada indicado, diametro de salida igual que el de entrada y con salida recta horizontal tangencial para DN 200 mm con conexión en brida, con dos manguitos de unincluidos. La longitud efectiva del cuerpo será como mínimo de 1 m y la longitud efectiva de la derivación ser unión incluidos. La longitud efectiva del cuerpo será como mínimo de 1 m y la longitud efectiva de la derivación ser única proposado ser de al menos 0,5 m. Te PRFV 9450 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, con salida DN 200 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000		840,00	640,00	040,00	673,82	073,82	040,00	840,00
9	ud	$N/m^2$ Te PRFV Ø500 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, con salida DN 200 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000	517,00	4.653,00	517,00	4.653,00	523,58	4.712,22	517,00	4.653,00
2		$N/m^2$	548,00	1.096,00	548,00	1.096,00	629,06	1.258,12	548,00	1.096,00
2	ud	Te PRFV $\emptyset$ 600 mm, con dos manguitos insertados en fábrica, con salida DN 200 mm con conexión en brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup> Injerto PRFV ejecutado en fábrica, de 1.0 Mpa de presión de servicio, con diametro indicado con conexión en brida, para isertar en codos, reducciones tes , tanto vertical como horizontalmente. La longitud efectiva será de 0,5 a 1 m.	605,00	1.210,00	605,00	1.210,00	710,78	1.421,56	605,00	1.210,00
1		Injerto PRFV 2", con conexión brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup>	100,00	100,00	350,00	350,00	262,20	262,20	100,00	100,00
3		Injerto PRFV 3", con conexión brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m² Injerto PRFV 100 mm, con conexión brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m²	127,00 137,00	254,00 411,00	400,00 350,00	800,00 1.050,00	264,00 265,20	528,00 795,60	127,00 137,00	254,00 411,00
2		Injerto PRFV 150 mm, con conexión brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup> Injerto PRFV 200 mm, con conexión brida, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup>	170,00 200,00	340,00 200,00	400,00 450,00	800,00 450,00	282,60 352,80	565,20 352,80	170,00 200,00	340,00 200,00
		Manguito para conexión								
5	ud ud	Manguito PRFV, Ø450 mm, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup> Manguito PRFV, Ø500 mm, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup>	85,00 90,00	425,00 450,00	85,00 90,00	425,00 450,00	46,80 49,80	234,00 249,00	85,00 90,00	425,00 450,00
3	ud	Manguito PRFV, Ø600 mm, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup> Carrete formado por tubo de 1,5 m de longitud y un manguito	115,00	345,00	115,00	345,00	73,80	221,40	115,00	345,00
35	ud	Carrete PRFV de 1,5 m con un manguito,Ø450 mm, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup>	157,00	5.495,00	157,00	5.495,00	121,82	4.263,70	157,00	5.495,00
63 32	ud ud	Carrete PRFV de 1,5 m con un manguito,Ø500 mm, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup> Carrete PRFV de 1,5 m con un manguito,Ø600 mm, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup>	177,03 223,67	11.152,89 7.157,44	177,00 225,00	11.151,00 7.200,00	130,22 168,62	8.203,86 5.395,84	177,03 223,67	11.152,89 7.157,44
1	ud ud	Carrete PRFV de 1,5 m con conexión a brida,Ø450 mm, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup> Carrete PRFV de 1,5 m con conexión a brida,Ø500 mm, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup>	424,00 475,00	424,00 475,00	425,00 475,00	425,00 475,00	286,22 382,22	286,22 382,22	424,00 475,00	424,00 475,00
1	ud	Carrete PRFV de 1,5 m con conexión a brida,Ø600 mm, 1.0 Mpa, rigidez 5000 N/m <sup>2</sup>	588,81	588,81	590,00	590,00	469,22	469,22	588,81	588,81
.175,70	m m	Piezas especiales PRFV 450 mm Piezas especiales PRFV 500 mm								
.896,06	m	Piezas especiales PRFV 600 mm								
		Piezas especiales para Ventosas, Hidrantes y Desagües  IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)		665,34		20,00		54,58	534.1	
		IMPORTE IVA (21%) IMPORTE TOTAL (IVA incluido)		159,72 325,06		11,20 331,20		64,46 19,04	112.1 646.3	
			330.0	,	577.6	. ,		.,	0.10.3	,

(Adjuntar, en su caso, acreditación de disponer de dicho certificado para el diámetro, timbraje y rigidez ofertada. Se incluirá, así mismo, declaración suscrita por el representante legal del licitador indicando, para cada diámetro y timbraje, el lugar y La localización de las instalaciones donde se elaborará la tubería amparada por dicho certificado y que será abjeto de ministrato)

PUNTUACIÓN TOTAL	

• Precio: Setenta por ciento (70 %). Se atribuirán 70 puntos al ofertante cuya proposición económica sea más baja, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula, con un mínimo de cero puntos:

 $PO_{i=}MaxP - \left[\left(\frac{Oi}{MO}\right) - 1\right] \times 100$ 

Siendo, PO<sub>i</sub>: Puntos de la oferta

MaxP: Máximo de puntos para el criterio seleccionado

Oi: Oferta i que se trata de valorar MO: Mejor oferta

Certificado de Producto: Quince por ciento (15%). Se atribuirán quince puntos a los licitadores que acrediten disponer
de Certificado de Producto en vigor conforme a la Norma UNE-EN 1796 para todos y cada uno de los diámetros, timbrajes y
rigidez ofertados. La puntuación disminuirá proporcionalmente en función de los metros de tubería para los que no se acredite la
disposición de dicho Certificado de Producto. A efectos de valoración del certificado de producto se considerarán todos y cada uno
de los diámetros, timbrajes y rigidez ofertados.

de los diámetros, timbrales y rigidez ofertados.

Para que este certificado de calidad se considere válido a los efectos de este pliego, deberá haber sido emitido por Organismo Acreditado conforme a la norma UNE-EN-ISO 17.065 (equivale a la antigua UNE-EN 45.011). Esta acreditación deberá haber sido realizada por ENAC o por Organismos de Acreditación con los que ENAC tenga suscritos Acuerdos Multilaterales Reconocimiento - MNLA (se entregará la documentación necesaria que justifique este punto), y en el alcance de la misma deberá estar incluido el producto objeto de la presente licitación, o al menos productos de su mismo campo de actividad.

A efectos de valoración, será obligatoria que el certificado de calidad, recoja, así mismo, expresamente el alcance de la certificación y ajustarse al contenido establecido en el artículo 7.7.1 de la norma UNE-EN-ISO 17065:2012, con un detalle de la tipología de tubería que ampara, desglose de DN, PN y SN y centro de producción.

• Ensayo de estanqueidad: dos por ciento (2%). Se atribuirán hasta un máximo de 2 puntos al licitador que acredite, realizar al 100% de las tuberías suministradas el ensayo de estanqueidad conforme lo establecido en el apartado 8.2.4.3.7 de la Colla Técnica para el dieseño, fabricación e instalación de tuberías a presión de PRFV del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas del CEDEX del 2017. La puntuación disminuirá proporcionalmente en función de los metros de tubería para los que nos ea cardetile la realización del ensavo de estanqueidad.

oue no se acredite la realización del ensavo de estanoueidad.

\*\*Caracteristicas técnicas de las resinas: Cuatro por ciento (4%).

\*\*Absorción de agua del laminado: Tres por ciento (3%): Se atribuirán hasta un máximo de 3 puntos al licitador que acredite, mediante los correspondientes certificados de laboratorio, el menor valor de % de absorción de agua a largo plazo (2,000 h o el tiempo necesario para alcanzar el 95% de saturación) de las tuberías fabricadas de similares características (por grupos de espesor) a las de la tubería ofertada mediante el ensayo indicado en el Anexo A de la Gual Tacinca del CEDES da 1021 (basado en la Norma UNE-EN ISO 62). La puntuación asignada al resto de licitadores, se calculará como sigue: al que acredite el mayor % de absorción, se le asignará la punto, asignanda una puntuación prosporcional a aquellos que acrediten % de absorción intermedias. Los licitadores que no presenten acreditación se les asienaran 0 puntos.

Estos valores se ponderarán por la longitud de cada referencia (DN/PN/SN) del concurso. Para poder establecer la asign puntos con claridad, se deberá declarar el espesor de cada tipo de tubería ofertado y los valores de absorción declarar

cada grupo de espesor.

Oureza Barcol: Uno por ciento (1%). Se atribuirá hasta un máximo de 1 punto al licitador que acredite mediante certificado de laboratorio los valores de dureza Barcol a largo plazo (2.000 h o el tiempo necesario para alcanzar el 95% de saturación) de las tuberías fabricadas de similares características a las de la tubería ofertada según las especificaciones del punto 2 del presente

las tutertas advicadas en la fabricación: Uno por ciento (1%).

Carque inertes: Cero con cinco por ciento (0,5%). Se valorará con 0,5 puntos al fabricante que declare la no utilización de carbonato cálcico en la fabricación del tubo ni en sus accesorios.

Serie de fabricación: Cero con cinco por ciento (0,5%). Se valorará con 0,5 puntos al licitante que declare el compromiso de fabricación del pedido en la SERIE B1 de fabricación, según la UNE-EN 1796, en todos los DN de tubería y accesorios ofertados.

• Ensayo de fatiga: Tres por ciento (3%). Se valorará con 3 puntos al licitador que acredite mediante los correspondientes certificados de laboratorio los mejores resultados en los ensayos de fatiga, o lo que es lo mismo, la menor diferencia entre los valores de las presiones de rotura de la probeta fatigada y la de reventamiento inmediato, según el punto 2 del presente pliego, y norma ISO 15306. La puntuación asignada al resto de licitadores, se calculará como sigue: al que acredite los peores resultados en el ensayo de fatiga, se le asignará 1 punto, asignado una puntuación proporcional a aquellos que presenten resultados de este ensayo intermedios. Los licitadores que no presenten acreditación se les asignaran 0 puntos.

ensayo intermedios. Los licitadores que no presenten acreditación se les asignaran 0 puntos.

• Ensayos de largo plazo sobre tuberías fabricadas en el centro de producción que suministrará la tubería objeto de la presente licitación: Cinco por ciento (5%). Se valorará con 5 puntos al fabricante que declare disponer de todos los ensayos a largo plazo (Rigidez circunferencial específica a largo plazo en condiciones de flexión (2000 bl.) Resisto de fallo a largo plazo (2000 bl.). Besayo de Faita; a ensayo de producejo plazo (2000 bl.). Ensayo de Faita; a ensayo de producejo plazo (2000 bl.). Ensayo de Faita; a ensayo de producejo plazo (2000 bl.). Ensayo de Faita; de nesayo de producejo plazo (2000 bl.). Ensayo de Faita; de nesayo de producejo plazo (2000 bl.) ensayo de Faita; de nesayo de producejo plazo (2000 bl.). Ensayo de Faita; de nesayo de la declaración el la suministrar para la presente licitación. El fabricante que no disponga de todos los ensayos recibirá 0 puntos. Se podrá solicitar documentación iustificativa de la declaración realizada.

SUPERA PBL		
SÍ	SÍ	SÍ

SUPERA PBL	88,16	98,29
SUPERA PRI.	67.16	70.00

<b>,</b>		
15,00	15,00	15,00

PREFABRICADOS DELTA, S.A.U.	FUTURE PIPE SPAIN, S.A.U.	AMIANTIT SPAIN, S.A. (AMIBLU PIPES, S.A.) 13,29	
14,47	6,00		
2,00	2,00	2,00	
3,00	1,00	1,79	

1,00	1,00	1,00
0,50	0,50	0,50
0,50	0,50	0,00
2,47	1,00	3,00
5,00	0,00	5,00